

Vivenda expropiará el 10 por ciento del parque de Malpica

2007-08-07 00:00:00

La Consellería de Vivenda e Solo somete a partir de hoy a información pública el expediente de expropiación del 10 por ciento de los terrenos necesarios para la construcción del parque empresarial de Malpica. El 90 por ciento restante de la superficie fue adquirida por mutuo acuerdo.

A partir de hoy y hasta dentro de un mes, los propietarios de las 17 fincas afectadas o aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones ante la Consellería.

El parque empresarial de Malpica, aprobado el 31 de mayo por el Consello de la Xunta, tendrá una superficie total de 54.979 metros cuadrados, de los que 30.989 irán destinados a uso industrial y comercial, 9.171 a equipamientos y espacios libres, 14.819 a vías e infraestructuras.

En total habrá 20 parcelas cuya superficie oscilará entre los 1.000 y los 5.500 metros cuadrados. Al parque se podrá acceder por una intersección nueva que elazará con la carretera local AC—420.

La sociedad encargada de desarrollar el parque es Suelo Empresarial del Atlántico, en la que participa la Consellería de Vivenda con un 15 por ciento.